



GENERALI PROFESIONAL BAREMADO

AUTÓNOMOS



Autónomos

Que desean seguir al frente de su actividad y **proteger sus ingresos ante una enfermedad o accidente**

Profesionales por cuenta ajena

Que tienen pérdida de ingresos en caso de una **incapacidad temporal** y quieren mantener su nivel de vida



Protección diaria

Indemnización definida por baremo para ayudar a mantener los ingresos, sin necesidad de esperar al alta médica

Nueva Garantía Opcional Cuidado Integral

Evoluciona la cobertura de Salud Mental para ofrecer una protección más completa.

- Incluye las ventajas de la actual garantía Salud Mental: hasta 10 sesiones anuales por video consulta y chat 24/7
- **NOVEDAD: Horas a domicilio en caso de baja laboral:** 10 horas de apoyo para tareas del día a día (limpieza, recados, cocina, cuidados)

Mejora de Tarifa en más de 50 Profesiones

Abaratamiento medio del 22% en las profesiones mejoradas.

- **NOVEDAD:** Abaratamiento medio del 22% para ofrecer una de las tarifas más competitivas del mercado
- Mayor acceso y atractivo para más profesionales

* El capital máximo varía según el grupo de tarifa y, para hospitalización, se limita al menor importe entre 200 € y el doble del capital de la garantía principal.

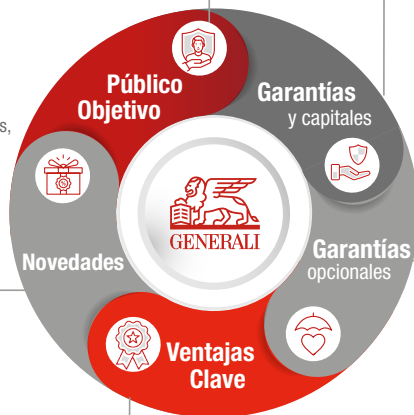
01

02

03

05

04



INDEMNIZACIÓN POR ENFERMEDAD Y ACCIDENTE

PRINCIPAL

- Indemnización diaria según baremo por diagnóstico
- El asegurado elige el capital diario y recibe la indemnización sin necesidad de alta médica ni resolución de la Seguridad Social

15 € a 150 €/día*

OPCIONALES

OPCIONAL

- **Hospitalización por enfermedad o accidente**
Capital diario adicional por cada día de hospitalización **15 € a 200 €/día***
- **Fallecimiento o invalidez absoluta y permanente por accidente**
Capital asegurado específico **3.000 € a 24.000 €**
- **Indemnización por intervención quirúrgica**
Pago de un capital según el baremo de intervenciones quirúrgicas
Base: **1.000 € a 10.000 €**
- **Salud mental**
Plataforma con hasta 10 sesiones anuales por video consulta y chat 24/7 con profesionales, además de recursos y cursos de apoyo

VENTAJAS CLAVE



AGILIDAD DE TRÁMITE

Indemnización rápida, sin esperar al alta médica



INDEMNIZACIÓN CONOCIDA DESDE EL INICIO

Baremo claro y transparente: sabes qué vas a cobrar



PAGO FLEXIBLE

Periodicidad anual, semestral, trimestral o mensual.



SIN DEPENDER DE LA SEGURIDAD SOCIAL

No es necesario tramitar baja ni esperar resoluciones



SIN FRANQUICIAS

Cobertura completa desde el primer día en todas las garantías contratadas

